



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 359 / 061.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**WILSON DUARTE RABELLO**, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

La Organización Territorial denominada "**Junta de Vecinos de Manquehua**", comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 020 / 026, de fecha 13 de mayo de 1997, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 984, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2005, la cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- **Presidente** : Luis Orellana Solís  
Céd. de Ident. No. 8.177.361 - 0
  - **Secretario** : Ramón González Pino  
Céd. de Ident. No. 9.042.939 - 6
  - **Tesorero** : Claudio Cornejo Orellana  
Céd. de Ident. No. 11.435.784 - 7
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado ante la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a diez días del mes de mayo del año dos mil seis.



**WILSON DUARTE RABELLO**  
**Secretario Municipal**  
**Ministro de Fe**

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos - Fax 72-851091, 851092 - www.litueche.cl